Fecha: 2 de febrero de 2026.

ESTUDIOS DEL SECTOR

(Guía literal A, numeral IV – Guía para la elaboración de Estudio de Sector expedida por Colombia Compra Eficiente y articulo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

OBJETO A CONTRATAR: REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO EN EXTENSIÓN RURAL Y ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA EN LA VIGENCIA 2026 PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE TASCO, BOYACÁ.

1. PERSPECTIVA LEGAL:

El presente proceso se adelantará mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, conforme a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, en razón a que el valor del contrato se encuentra dentro de los rangos establecidos para esta modalidad.

La Entidad garantizará la aplicación de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva, y el proceso se desarrollará a través de la plataforma SECOP II, como medio oficial de contratación.

El objeto contractual, relacionado con la prestación del servicio de extensión rural y asistencia técnica agropecuaria, se enmarca en la Ley 1876 de 2017 (SNIA), y podrá incluir la limitación a MIPYMES, conforme a la normativa vigente.

En consecuencia, la modalidad seleccionada es jurídicamente procedente y adecuada frente a la naturaleza y cuantía del proceso.

1.1. ASPECTOS GENERALES:

La Entidad ha tenido en cuenta los siguientes aspectos generales:

ECONÓMICO:	**DESCRIPCIÓN**
1. Productos incluidos dentro del sector	El proceso se enmarca en el sector agropecuario, e incluye principalmente: - Servicios de extensión rural y asistencia técnica agropecuaria. - Servicios profesionales especializados (agrónomos, veterinarios, entre otros). - Insumos agropecuarios (semillas, fertilizantes, alimentos). - Material pecuario y vegetal. - Herramientas y elementos de apoyo productivo. Estos componentes permiten el fortalecimiento de las capacidades productivas del sector rural.
2. Agentes que componen el sector	En el sector agropecuario y de extensión rural intervienen los siguientes agentes: - Entidades públicas, como el Ministerio de Agricultura, la

	Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y las entidades territoriales. - Empresas Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria (EPSEA) y demás operadores del servicio. - Productores agropecuarios, como beneficiarios directos (pequeños y medianos productores). - Proveedores de insumos agropecuarios, tales como comercializadores de semillas, fertilizantes y equipos. - Profesionales y técnicos del sector agropecuario, encargados de la asistencia técnica. Estos agentes interactúan para garantizar la prestación del servicio y el fortalecimiento del sector rural.
3. Gremios y asociaciones que participan en el sector.	En el sector agropecuario participan diversos gremios y asociaciones que representan los intereses de los productores y fortalecen la actividad rural, entre los cuales se destacan: • Gremios nacionales del sector agropecuario, como la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), FEDEGAN, FEDEPAPA, entre otros. • Asociaciones de productores locales y regionales, conformadas por campesinos y organizaciones rurales del municipio o departamento. • Cooperativas agropecuarias y organizaciones de economía solidaria, que promueven la producción, comercialización y acceso a insumos. • Asociaciones y redes de extensión agropecuaria, vinculadas a la prestación del servicio de asistencia técnica. Estos actores contribuyen al desarrollo, organización y representación del sector agropecuario.
4. Cifras totales de ventas	A nivel nacional, el sector agropecuario presentó un comportamiento positivo durante la vigencia 2025. Las exportaciones de productos agropecuarios, alimentos y bebidas alcanzaron aproximadamente USD 15.317 millones, constituyéndose en la cifra más alta registrada y representando cerca del 30,5% del total de exportaciones del país Así mismo, el sector evidenció crecimiento sostenido en producción y comercialización, consolidándose como un eje fundamental de la economía rural y del comercio exterior colombiano. No obstante, a nivel del Municipio de Tasco no se dispone de información consolidada sobre cifras totales de ventas para la vigencia 2025, por lo cual se toma como referencia el comportamiento del sector a nivel nacional y regional, donde predomina la producción agropecuaria a pequeña y mediana escala, orientada principalmente a mercados locales y regionales.
5. Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas	El sector agropecuario en Colombia presenta perspectivas favorables de crecimiento, impulsadas por el aumento de la

	demanda de alimentos, el fortalecimiento de las políticas públicas rurales y el impulso a la innovación y asistencia técnica a través del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA). Se prevé un incremento en la inversión pública y privada orientada al mejoramiento de la productividad, la tecnificación del campo y el fortalecimiento de cadenas productivas, especialmente en territorios rurales como el municipio de Tasco. En cuanto a las ventas, se espera una tendencia de crecimiento sostenido, tanto en mercados locales como regionales, derivada de la mejora en los procesos productivos, el acceso a asistencia técnica y la implementación de buenas prácticas agropecuarias. En este contexto, la contratación del servicio de extensión rural y asistencia técnica resulta estratégica para potenciar el desarrollo del sector y mejorar la competitividad de los productores.
6. Cadena de producción y distribución	La cadena de producción y distribución del sector agropecuario inicia con la provisión de insumos (semillas, fertilizantes, alimentos y material pecuario), seguida de la producción en las unidades agropecuarias por parte de los productores rurales. Posteriormente, se desarrolla la asistencia técnica y acompañamiento, orientada a mejorar los procesos productivos y la calidad de los productos. Finalmente, los bienes agropecuarios son comercializados y distribuidos a través de mercados locales, regionales y, en algunos casos, intermediarios o asociaciones de productores. Esta cadena integra diferentes actores y procesos que permiten llevar los productos desde su origen hasta el consumidor final, siendo la asistencia técnica un componente clave para mejorar su eficiencia y competitividad.
7. Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios	Las principales materias primas requeridas en el sector agropecuario incluyen semillas, fertilizantes, abonos, insumos veterinarios, alimentos para animales y material vegetal y pecuario, indispensables para el desarrollo de las actividades productivas. Los precios de estas materias primas presentan variaciones periódicas, influenciadas por factores como la tasa de cambio, costos de importación, condiciones climáticas, disponibilidad en el mercado y dinámicas de oferta y demanda. En particular, insumos como fertilizantes y concentrados han mostrado alta volatilidad en los últimos años. En consecuencia, estas variaciones pueden incidir en los costos de producción agropecuaria, por lo que es necesario que los proponentes consideren estos factores en la estructuración de sus ofertas.
8. Dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando, en caso de que aplique.	El sector agropecuario colombiano presenta una dinámica activa en materia de importaciones y exportaciones. Por una parte, se importan insumos como fertilizantes, agroquímicos y alimentos para animales, cuyos precios dependen en gran medida del

	mercado internacional y la tasa de cambio. Por otra parte, el país exporta productos agropecuarios como café, frutas, carne y otros alimentos, lo que dinamiza la economía del sector. En el contexto local, la producción del municipio de Tasco se orienta principalmente a mercados internos y regionales, por lo que su participación directa en exportaciones es limitada. En cuanto al contrabando, aunque no se evidencia de manera significativa a nivel municipal, este puede afectar indirectamente el sector mediante la entrada de productos e insumos a menor costo, generando distorsiones en los precios del mercado. En consecuencia, estas dinámicas influyen en los costos de producción y en la comercialización de los productos agropecuarios.
ASPECTO TÉCNICO Las condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del Proceso de Contratación, incluyendo el estado de la innovación y desarrollo técnico que permite crear nuevos productos y oportunidades de mercado y las nuevas tendencias como:	**DESCRIPCIÓN**
1. Cambios Tecnológicos.	El sector agropecuario ha venido incorporando avances tecnológicos orientados a mejorar la productividad, eficiencia y sostenibilidad de los sistemas productivos, tales como el uso de semillas mejoradas, sistemas de riego tecnificado, manejo eficiente de insumos, herramientas digitales para el seguimiento productivo y prácticas de agricultura sostenible. Así mismo, la extensión rural y la asistencia técnica han facilitado la transferencia de tecnología y conocimiento hacia los productores, promoviendo la adopción de buenas prácticas agropecuarias y la innovación en las unidades productivas. No obstante, en contextos rurales como el municipio de Tasco, la adopción tecnológica aún es gradual, lo que refuerza la necesidad de implementar procesos de acompañamiento técnico especializado.
2. Amplitud de la oferta de características de los productos.	El sector agropecuario presenta una amplia oferta de bienes y servicios, con diversas características en cuanto a calidad, tecnología, origen y nivel de especialización. En el caso de la asistencia técnica y extensión rural, existe variedad de oferentes que difieren en su capacidad operativa, experiencia, enfoque metodológico y nivel de cobertura. Así mismo, los insumos agropecuarios disponibles en el mercado presentan múltiples opciones en términos de composición, rendimiento y costo, lo que permite ajustar su uso a las condiciones productivas de cada territorio.

	En este sentido, el mercado ofrece alternativas suficientes para atender las necesidades del proceso, garantizando condiciones de competencia entre los posibles oferentes.
3. Especificaciones de calidad:	Los bienes y servicios del sector agropecuario deben cumplir con estándares mínimos de calidad técnica y sanitaria, conforme a la normativa vigente y a las buenas prácticas agropecuarias. En el caso de la asistencia técnica y extensión rural, la calidad está asociada a la idoneidad del personal profesional, la aplicación de metodologías adecuadas y el cumplimiento de los lineamientos del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA). Por su parte, los insumos agropecuarios y material pecuario deben cumplir con registros, certificaciones y condiciones sanitarias exigidas por las autoridades competentes, garantizando su efectividad, inocuidad y adecuación a las condiciones productivas del territorio.
4. Condiciones especiales para la entrega (cadenas de frío, sistemas de vigilancia, etc.)	Algunos bienes del sector agropecuario requieren condiciones especiales para su almacenamiento, transporte y entrega, con el fin de garantizar su calidad y funcionalidad. En particular, los insumos biológicos, productos veterinarios y material pecuario pueden requerir condiciones de conservación adecuadas, como control de temperatura, manejo sanitario y protección durante el transporte. Así mismo, la entrega de animales debe cumplir con protocolos de bienestar animal y sanidad, evitando riesgos de enfermedades o afectaciones en su adaptación. En el caso de los demás insumos agropecuarios, se deben garantizar condiciones de almacenamiento seguro, transporte adecuado y entrega oportuna, evitando deterioro o pérdida de calidad. Estas condiciones deben ser observadas por el contratista durante toda la ejecución del contrato.
5. Tiempos de entrega.	En el sector agropecuario, los tiempos de entrega de bienes y servicios varían según su naturaleza. Los servicios de extensión rural y asistencia técnica se prestan de manera continua durante la ejecución del contrato, conforme al cronograma establecido. Por su parte, los insumos agropecuarios, material vegetal y pecuario requieren tiempos de adquisición, transporte y distribución que dependen de su disponibilidad en el mercado y de las condiciones logísticas del territorio, especialmente en zonas rurales. En general, se espera que las entregas se realicen de manera oportuna y programada, garantizando el cumplimiento del cronograma contractual y evitando afectaciones en los ciclos productivos de los beneficiarios.
REGULATORIO	**DESCRIPCIÓN**

La Entidad Estatal debe identificar la regulación aplicable al objeto del Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien, obra o servicio, como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo regulaciones de mercado, de precios, ambientales, tributarias y de cualquier otro tipo, así como las modificaciones recientes a tales regulaciones y el impacto en su aplicación. También debe estudiar si en el sector hay Normas Técnicas Colombianas, acuerdos o normas internacionales aplicables y autoridades regulatorias o de vigilancia.	En atención a la descripción del objeto el contrato consagrado en el Estudio previo y conforme a las normas regulatorias del mercado colombiano se concluye que el presente objeto del contrato no está sujeto a precio regulado por parte del gobierno nacional ni local, puesto que los valores indicados obseden al análisis económico realizado por la entidad, cotizaciones y precios utilizados en vigencias anteriores.
OTROS ASPECTOS	**DESCRIPCIÓN**
La Entidad Estatal debe establecer otros contextos como ambiental, social, político u otro si es conveniente y relevante para conocer el sector.	Teniendo en cuenta los aspectos ambientales, sociales, políticos, entre otros, según las características del objeto del contrato, su valor, su forma de entrega, su forma de pago y el contexto local del objeto del contrato, la entidad no establece necesario establecer otros contextos relevantes para el sector.

1.2. ESTUDIO DE LA OFERTA:

En el estudio de la oferta, la Entidad Estatal debe contestar, entre otras, las siguientes preguntas:

PREGUNTA	ANÁLISIS DE LA ENTIDAD
1. ¿QUIEN VENDE?: La Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado. Mientras menos proveedores hay, mayor es el poder de negociación de cada uno de ellos. Esto puede traducirse en precios más altos o condiciones menos favorables para la Entidad Estatal. Para identificar los posibles proveedores es recomendable utilizar bases de datos e información del Sistema de Información y Reporte Empresarial –SIREM–4; las bases de datos de las Cámaras de Comercio y de los gremios; y	En el sector agropecuario, los bienes y servicios requeridos son ofrecidos por: • Empresas Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria (EPSEA) y operadores especializados en asistencia técnica rural. • Personas jurídicas y naturales con experiencia en servicios agropecuarios, incluyendo consultores y organizaciones del sector. • Proveedores y distribuidores de insumos agropecuarios, tales como comercializadores de semillas, fertilizantes, alimentos y productos veterinarios. • Cooperativas y asociaciones agropecuarias, que participan en la

cualquier otro sistema de información empresarial o sectorial disponible en el mercado. Estas bases de datos permiten conocer la información financiera del sector y de algunos de sus miembros en particular, para que la Entidad Estatal pueda establecer los requisitos habilitantes y demás condiciones del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta las condiciones generales del sector.	prestación de servicios y suministro de insumos. Estos actores conforman la oferta del mercado para la ejecución del objeto contractual.
2. ¿CUÁL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS?:	La dinámica del sector agropecuario inicia con la adquisición de insumos y la organización del equipo técnico, seguida de la prestación del servicio de extensión rural y asistencia técnica, mediante visitas en campo, capacitaciones y acompañamiento a los productores. Paralelamente, se realiza la adquisición, transporte y distribución de insumos, material vegetal y pecuario, los cuales son entregados directamente en las unidades productivas o puntos definidos por la Entidad. La ejecución se desarrolla de manera programada y continua, conforme al cronograma contractual, garantizando la oportunidad en la prestación del servicio y la entrega de los bienes requeridos para el fortalecimiento productivo.
La Entidad al determinar los partícipes en la producción, comercialización y distribución de los bienes puede mejorar la eficiencia y la economía de las adquisiciones, disminuyendo en algunos casos el número de intermediarios. La Entidad Estatal debe conocer el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes, obras o servicios, los costos asociados a tales procesos, cuáles son las formas de distribución y entrega de bienes o suministro del servicio. Igualmente, la Entidad Estatal debe entender la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien, obra o servicio, así como identificar cuál y cómo es el proceso del bien, obra o servicio hasta llegar al usuario final, el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena y el ciclo de vida del bien, obra o servicio. Por ejemplo, el proveedor que necesita la Entidad Estatal puede ser proveedor de materias primas, fabricante, importador, ensamblador, distribuidor mayorista, distribuidor minorista, intermediario, transportador, etc El análisis debe incluir los precios, su comportamiento histórico y las perspectivas de cambios sobre estos. Algunas variables que pueden incidir en los precios son la variación del IPC, variación de la tasa de cambio y el cambio en los precios de materias primas. La información necesaria para realizar este análisis puede encontrarse en distintas fuentes, tales como las mencionadas en el apartado anterior. Asimismo, la comunicación previa, abierta, directa y reglada con los posibles proveedores es fundamental para contextualizar el análisis del sector económico y para comprender la información financiera que ofrecen los sistemas de información. Si la información requerida no está disponible en los sistemas de información, los mismos proveedores pueden ser la fuente de estos datos.	

1.3. LOGÍSTICA ASOCIADA CON EL OBJETO EL CONTRATO:

PRODUCCIÓN:	
Colombia Compra Eficiente recomienda a la Entidad Estatal conocer los métodos de producción de los potenciales proveedores. Por un lado, muchos proveedores manejan su producción únicamente bajo pedido, es decir, tienen poca flexibilidad en caso de alguna adición a un pedido planeado. Esta situación implica que si la Entidad Estatal está comprando un producto que requiere suministro constante, debe realizar pedidos con un margen de inventario de respaldo. Por el contrario, en caso de que el proveedor maneje una producción constante o un inventario de producto terminado disponible para suministrar en todo momento, la Entidad Estatal debe conocer el costo de adquirir productos por fuera de un pedido planeado pues probablemente estos van a ser más altos. Adicionalmente, es importante determinar si existen oportunidades de obtener descuentos por volumen o de agregar demanda con otras Entidades Estatales para obtener mejores condiciones	Se trata de un objeto del contrato ya determinado el cual está sujeto a las costumbres de compra y venta normales del comercio con destino al Municipio de TASCO y de la región
DISTRIBUCIÓN:	
La Entidad Estatal debe conocer cómo funciona el transporte y cuáles son los tiempos de entrega que manejan los potenciales proveedores. Conocer el costo de transportar y entregar un producto es decisivo a la hora de determinar la frecuencia prudente de los pedidos o la posibilidad de contratar el servicio de transporte de forma independiente, por lo tanto, se debe responder a las siguientes preguntas:	
1. ¿Los proveedores tienen la capacidad de distribuir el bien o producto en todos los lugares requeridos?	En general, los proveedores del sector agropecuario, especialmente las EPSEA y operadores especializados, cuentan con la capacidad operativa y logística para prestar servicios y distribuir insumos en zonas rurales, incluyendo municipios como Tasco. No obstante, esta capacidad puede verse condicionada por factores como accesibilidad geográfica, estado de las vías, dispersión de los beneficiarios y condiciones climáticas. Por ello, es necesario que los proponentes acrediten experiencia y capacidad logística suficiente para garantizar la cobertura en todas las veredas y unidades productivas del municipio. En consecuencia, el mercado cuenta con oferentes capaces de atender el territorio, siempre que se exijan condiciones mínimas de idoneidad técnica y operativa.

2. ¿Cuál es la diferencia de costos entre contratar el transporte y distribución al mismo proveedor del bien o producto o contratar el transporte de forma independiente?	En el sector agropecuario, contratar el transporte y la distribución directamente con el mismo proveedor de los bienes o servicios suele generar mayor eficiencia operativa y reducción de costos, debido a economías de escala, mejor coordinación logística y menor intermediación. Por el contrario, contratar el transporte de manera independiente puede implicar mayores costos administrativos y operativos, así como riesgos en la coordinación de entregas, tiempos y calidad de los productos, especialmente en zonas rurales con dificultades de acceso. En consecuencia, para este tipo de procesos resulta más eficiente integrar el suministro y la distribución en un solo proveedor, garantizando mayor control, oportunidad y trazabilidad en la ejecución del contrato.
3. ¿Cuáles son los tiempos de entrega a los diferentes lugares donde se debe suministrar el producto?	Los tiempos de entrega en el sector agropecuario dependen de la disponibilidad de los insumos, la ubicación de los proveedores y las condiciones logísticas del territorio. En zonas rurales como el municipio de Tasco, estos tiempos pueden variar según el acceso a las veredas, el estado de las vías y las condiciones climáticas. En términos generales, se estima que la entrega de insumos y materiales puede realizarse dentro de plazos que oscilan entre tres (3) y diez (10) días hábiles posteriores a su adquisición o programación, mientras que la prestación del servicio de asistencia técnica se desarrolla de manera continua y conforme al cronograma contractual. En todo caso, los tiempos de entrega deben ser oportunos y ajustarse a las necesidades del proyecto, garantizando la adecuada ejecución de las actividades productivas.
4. ¿El producto permite ser almacenado o necesita de condiciones especiales para conservar sus propiedades?	Los bienes asociados al sector agropecuario, en su mayoría, pueden ser almacenados, siempre que se cumplan condiciones adecuadas de seguridad, ventilación y protección contra humedad y contaminación. No obstante, algunos productos, como insumos biológicos, productos veterinarios, alimentos para animales y material pecuario (aves u otros), requieren condiciones

	especiales de conservación, tales como control de temperatura, manejo sanitario y tiempos limitados de almacenamiento, con el fin de preservar su calidad y evitar pérdidas. En consecuencia, el contratista deberá garantizar el manejo adecuado de los productos, asegurando su correcta conservación hasta el momento de su entrega y uso en campo.
5. ¿El ahorro de comprar en bloque y almacenar (en caso de que la Entidad Estatal cuente con un centro de almacenamiento) es mayor que los costos de distribuir a varios lugares?	La compra en bloque puede generar economías de escala y reducción en los costos unitarios de los insumos; sin embargo, este ahorro puede verse compensado por los costos de almacenamiento, manejo logístico y posterior distribución a múltiples puntos, especialmente en zonas rurales dispersas. En el caso del presente proceso, debido a la naturaleza de los bienes y a la dispersión geográfica de los beneficiarios, resulta más eficiente una estrategia de suministro y distribución progresiva, que permita optimizar costos logísticos, garantizar la calidad de los productos y asegurar la entrega oportuna en las unidades productivas.
INVENTARIO:	N/A
Es la cantidad de existencias bien sea de materia prima, producto en proceso o producto terminado que hay en determinado momento. En caso de que una Entidad Estatal esté contratando un bien o servicio que requiera de un proceso de producción y abastecimiento, debe estudiar los esquemas de inventario de los posibles oferentes además de su propio nivel de inventario, Y para este efecto la entidad debe tener en cuenta:	
1. La precisión de su estimación de la demanda propia del bien y la demanda de terceros	La estimación de la demanda en el presente proceso se basa en la identificación previa de productores agropecuarios del municipio, diagnósticos sectoriales y metas definidas en los instrumentos de planificación local, lo cual permite contar con un nivel de precisión adecuado frente a la demanda propia de la Entidad. No obstante, la demanda del sector agropecuario puede presentar variaciones asociadas a factores como condiciones climáticas, disponibilidad de insumos, dinámicas del mercado y necesidades cambiantes de los productores, por lo que se

	considera una demanda parcialmente variable. En consecuencia, la estimación realizada es razonable y suficiente para estructurar el proceso de contratación, sin perjuicio de ajustes operativos durante la ejecución del contrato.
2. La existencia de inventarios en las instalaciones del proveedor y el tiempo para su entrega a la Entidad Estatal	En el sector agropecuario, los proveedores de insumos y servicios suelen contar con inventarios disponibles de productos de uso frecuente, como fertilizantes, semillas, alimentos para animales y herramientas, lo que facilita su entrega en tiempos reducidos. No obstante, algunos bienes especializados o de menor rotación pueden requerir procesos adicionales de adquisición, lo que puede extender los tiempos de entrega. En términos generales, los proveedores cuentan con la capacidad de realizar entregas en plazos que oscilan entre tres (3) y diez (10) días hábiles, dependiendo de la disponibilidad del producto y las condiciones logísticas del territorio.
3. Los efectos del Riesgo de desabastecimiento	El riesgo de desabastecimiento en el sector agropecuario puede generar retrasos en la ejecución de las actividades productivas, afectando la prestación oportuna del servicio de asistencia técnica y el cumplimiento del cronograma contractual. Asimismo, puede ocasionar incremento en los costos de los insumos, sustitución por productos de menor calidad o limitaciones en la cobertura de los beneficiarios. Este riesgo está asociado a factores como la disponibilidad en el mercado, condiciones logísticas, variaciones en la tasa de cambio y factores climáticos, por lo que debe ser mitigado mediante una adecuada planeación, selección de proveedores con capacidad de suministro y programación oportuna de las adquisiciones.
4. El costo y los Riesgos asociados a mantener el inventario	El mantenimiento de inventarios en el sector agropecuario implica costos relacionados con almacenamiento, transporte, manipulación y control de calidad, así como la necesidad de contar con espacios adecuados y condiciones específicas de conservación.

	Adicionalmente, existen riesgos asociados como el deterioro de los productos, vencimiento de insumos, pérdidas por manejo inadecuado, obsolescencia y afectaciones por condiciones ambientales. En consecuencia, para el presente proceso resulta más eficiente minimizar el almacenamiento prolongado y optar por esquemas de suministro programado, que permitan optimizar costos y reducir riesgos asociados al manejo de inventarios.
5. La disponibilidad de un espacio adecuado para el inventario al servicio de la Entidad Estatal y el valor asociado a este	La Entidad Estatal no cuenta, en todos los casos, con infraestructura especializada para el almacenamiento de insumos agropecuarios que requieran condiciones específicas de conservación, como control de humedad, temperatura o manejo sanitario. La adecuación o disposición de un espacio para inventario implicaría costos adicionales relacionados con infraestructura, adecuación, mantenimiento, vigilancia y manejo logístico, lo cual puede incrementar el valor del proceso. En consecuencia, para el presente proceso resulta más eficiente trasladar al contratista la responsabilidad del almacenamiento temporal y la entrega programada de los insumos, garantizando condiciones adecuadas de conservación y optimizando los recursos públicos.

2.3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Entidad Estatal debe recopilar en el estudio de la demanda la información que le permita responder las siguientes preguntas:

¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?	CONSULTA EN VIGENCIAS ANTERIORES
Modalidad de selección del contratista.	Menor cuantía
Objeto del contrato.	REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO EN EXTENSIÓN RURAL Y ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA EN LA VIGENCIA 2025 PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE TASCO – BOYACÁ

Cantidad del bien, obra o servicio.	De acuerdo a las actividades correspondientes al plan agropecuario municipal.
Autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	Se solicitó por parte de la entidad que la persona natural y/o jurídica se encontrara habilitada para la prestación del servicio.
Valor de los contratos y forma de pago	$139.991.410 mediante pagos parciales de acuerdo al porcentaje de avance de ejecución por el contratista, previa presentación de informe de ejecución del objeto del contrato, certificación yo informe de cumplimiento emitido por el supervisor del contrato, el pago final una vez se suscriba el acta de liquidación
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos	En el año 2025 CONTRATO DE SERVICIOS N° SA-MT-001-2025
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras	Rubro: 17021100, Asistencia técnica rural – FET: SGP – propósito general libre inversión – SEC agricultura y desarrollo rural
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas	PROFESIONALES AL SERVICIO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y GANADERO “PROAGROGAN E.U.”
Comportamiento de los contratistas e imposición de sanciones	No se requirió la imposición de multas y/o sanciones.
Condiciones de pago establecidas en los contratos	Mediante pagos parciales de acuerdo al porcentaje de avance de ejecución por el contratista, previa presentación de informe de ejecución del objeto del contrato, certificación yo informe de cumplimiento emitido por el supervisor del contrato, el pago final una vez se suscriba el acta de liquidación
Tiempos y lugares de entrega acordados	Las actividades previstas en el contrato se desarrollaron en el municipio de Tasco
Garantías exigidas y siniestros	1) Cumplimiento del contrato: Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del mismo con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro meses más. 2) Pago de salarios y prestaciones sociales del personal a su servicio: Será el equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato durante el término de ejecución del mismo y tres (03) años más. 3) Calidad de los bienes y/o servicios: En una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la ejecución del contrato y cuatro (4) meses

3. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR (ANÁLISIS DE MERCADO, ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y ANÁLISIS DE LA OFERTA):

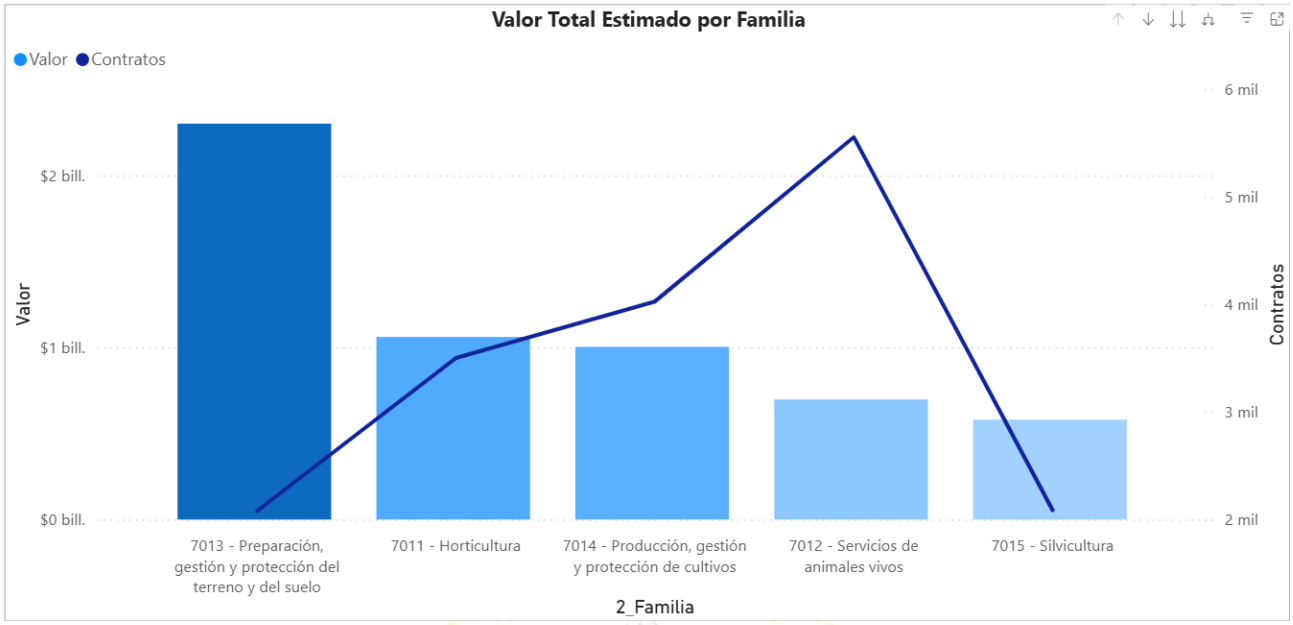

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
7013 - Preparación, gestión y protección del terreno y del suelo	647	$133.881.168.841	2,37%	509	$1.893.859.148.410	33,55%	602	$240.266.990.131
7011 - Horticultura	1028	$168.876.842.098	2,99%	1020	$354.993.818.777	6,29%	1086	$514.302.782.619
7014 - Producción, gestión y protección de cultivos	1507	$209.626.235.406	3,71%	1230	$397.096.911.731	7,03%	907	$382.012.037.090
7012 - Servicios de animales vivos	1816	$144.724.058.829	2,56%	1594	$335.260.213.461	5,94%	1569	$184.770.108.017
7015 - Silvicultura	782	$164.410.315.254	2,91%	598	$103.953.745.554	1,84%	565	$284.335.272.116
Total	**5780**	**$821.518.620.428**	**14,55%**	**4951**	**$3.085.163.837.933**	**54,65%**	**4729**	**$1.605.687.189.973**

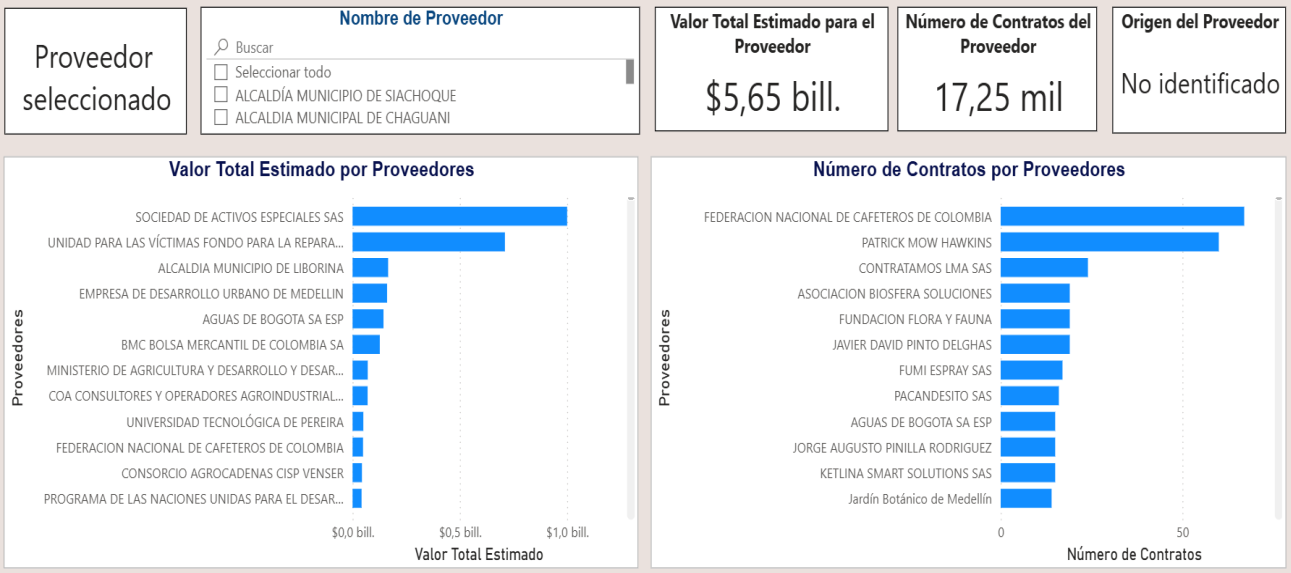
Proveedor seleccionado
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
ALCALDÍA MUNICIPIO DE SIACHOQUE
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHAGUANI
Valor Total Estimado para el Proveedor
$5,65 bill.
Número de Contratos del Proveedor
17,25 mil
Origen del Proveedor
No identificado
Valor Total Estimado por Proveedores
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS
UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS FONDO PARA LA REPARA...
ALCALDIA MUNICIPIO DE LIBORINA
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE MEDELLIN
AGUAS DE BOGOTA SA ESP
BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA SA
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO Y DESAR...
COA CONSULTORES Y OPERADORES AGROINDUSTRIAL...
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA
CONSORCIO AGROCADENAS CISP VENSER
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESAR...
Proveedores
$0,0 bill.
$0,5 bill.
$1,0 bill.
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedores
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA
PATRICK MOW HAWKINS
CONTRATAMOS LMA SAS
ASOCIACION BIOSFERA SOLUCIONES
FUNDACION FLORA Y FAUNA
JAVIER DAVID PINTO DELGHAS
FUMI ESPRAY SAS
PACANDESITO SAS
AGUAS DE BOGOTA SA ESP
JORGE AUGUSTO PINILLA RODRIGUEZ
KETLINA SMART SOLUTIONS SAS
Jardín Botánico de Medellín
Proveedores
0
50
Número de Contratos

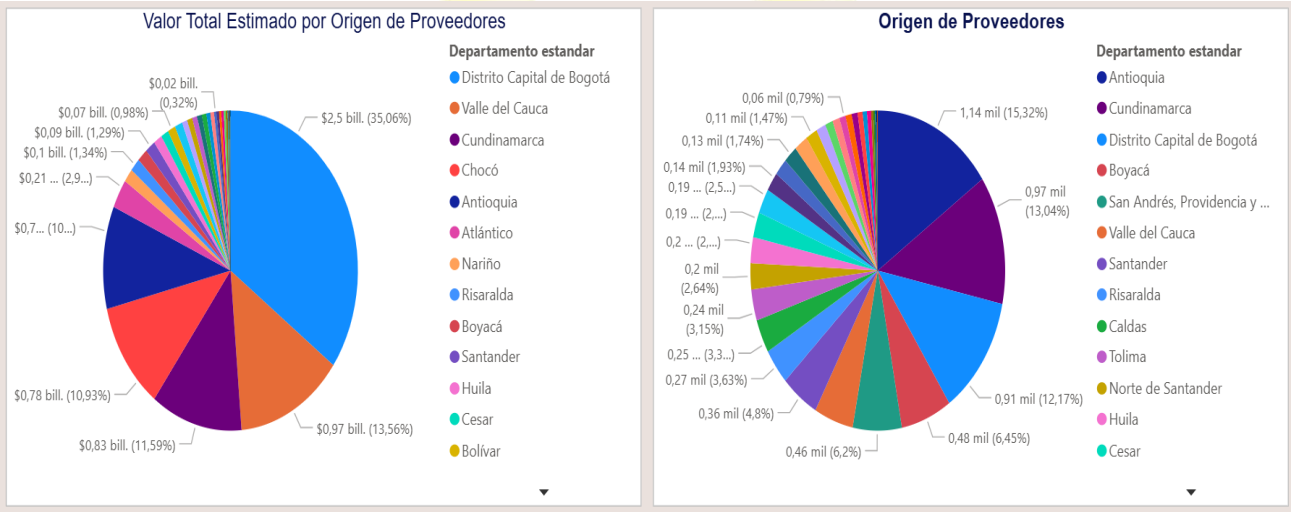
Valor Total Estimado por Origen de Proveedores
$0,02 bill. (0,32%)
$0,07 bill. (0,98%)
$0,09 bill. (1,29%)
$0,1 bill. (1,34%)
$0,21 ... (2,9...)
$0,7... (10...)
$0,78 bill. (10,93%)
$0,83 bill. (11,59%)
$0,97 bill. (13,56%)
$2,5 bill. (35,06%)
Departamento estandar
Distrito Capital de Bogotá
Valle del Cauca
Cundinamarca
Chocó
Antioquia
Atlántico
Nariño
Risaralda
Boyacá
Santander
Huila
Cesar
Bolívar
Origen de Proveedores
0,06 mil (0,79%)
0,11 mil (1,47%)
0,13 mil (1,74%)
0,14 mil (1,93%)
0,19 ... (2,5...)
0,19 ... (2,...)
0,2 ... (2,...)
0,2 mil (2,64%)
0,24 mil (3,15%)
0,25 ... (3,3...)
0,27 mil (3,63%)
0,36 mil (4,8%)
0,46 mil (6,2%)
0,48 mil (6,45%)
0,91 mil (12,17%)
0,97 mil (13,04%)
1,14 mil (15,32%)
Departamento estandar
Antioquia
Cundinamarca
Distrito Capital de Bogotá
Boyacá
San Andrés, Providencia y ...
Valle del Cauca
Santander
Risaralda
Caldas
Tolima
Norte de Santander
Huila
Cesar

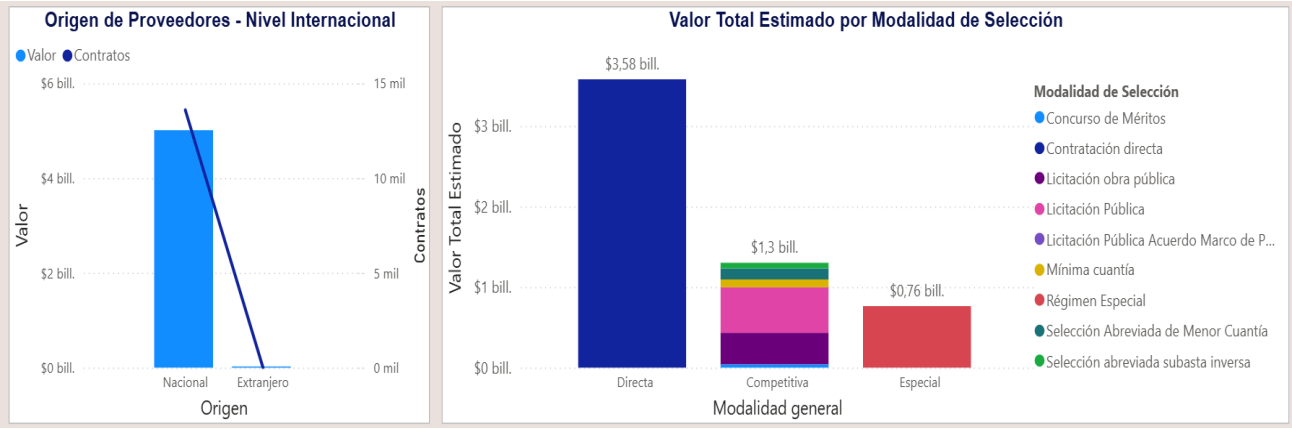
Origen de Proveedores - Nivel Internacional
Valor
Contratos
$6 bill.
$4 bill.
$2 bill.
$0 bill.
15 mil
10 mil
5 mil
0 mil
Valor
Contratos
Nacional
Extranjero
Origen
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$3,58 bill.
$1,3 bill.
$0,76 bill.
$3 bill.
$2 bill.
$1 bill.
$0 bill.
Valor Total Estimado
Directa
Competitiva
Especial
Modalidad general
Modalidad de Selección
Concurso de Méritos
Contratación directa
Licitación obra pública
Licitación Pública
Licitación Pública Acuerdo Marco de P...
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de Menor Cuantía
Selección abreviada subasta inversa

En este análisis nos permite establecer el presupuesto para esta contratación y los posibles proponentes a participar.

4. Aspectos Técnicos

Según el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, UNSPSC, versión 14, el cual clasifica dichos bienes y servicios por grupo, segmento, familia, clase y dicho sector puede homologarse a los siguientes códigos:

ÍTEM	CÓDIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN
1	10101600	PÁJAROS Y AVES DE CORRAL
2	10151500	SEMILLAS Y PLÁNTULAS VEGETALES
3	42121600	PRODUCTOS VETERINARIOS
4	42121800	EQUIPO Y SUMINISTROS PARA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL VETERINARIA
5	70122000	SALUD ANIMAL
6	70141500	PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
7	70141600	PROTECCIÓN DE CULTIVOS
8	76121500	RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
9	80101600	GERENCIA DE PROYECTOS
10	93131600	PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN.

5. Análisis de precios

El Presupuesto Oficial es de: **CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ($179.994.750,00) M/CTE.**, incluido IVA e impuestos y demás costos directos e indirectos inherentes al contrato.

El contratista favorecido, el cual comprenderá todos los costos directos e indirectos e impuestos, tasas y contribuciones de todo orden que la ejecución conlleve, conforme el precio unitario ofertada por el adjudicatario del proceso.

Para efectos del análisis del mercado se realizó un estudio detallado de costos, teniendo como referencia el valor contratado por actividad en años anteriores, el incremento del IPC para este año correspondiente al 5,2%.

El presupuesto oficial se estableció de esta manera:

Línea Productiva	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Insumo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
ESPECIES MENORES (OVINO CAPRINA - AVICULTURA)	**ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA:** Realización eventos de capacitación teórico prácticos modalidad demostración de método con productores de las línea productiva ovino-caprina, donde se propicie el intercambio de	Capacitación	Evento de capacitación	2	$ -	$ -

	saberes y la participación de los productores; en cada evento de capacitación, se desarrollarán los siguientes temas: 1. Manejo, Sanidad animal ovino-caprina. 2. Nutrición y Suplementación Nutricional. Implementación de sistemas silvopastoriles, Manejo de Praderas y Sistemas de Pastoreo. 4. Técnicas de reproducción e inseminación artificial. 5. Implementación de buenas prácticas ganaderas, sostenibilidad y sustentabilidad. 6. asociatividad, Conceptos básicos, beneficios, tipos de asociación. 7, Servicio de apoyo para la certificación de predios agropecuarios mínimo 15 productores por cada evento					
	MEJORAMIENTO GENETICO: Realizar Monta directa utilizando un macho de la raza Hampshire y/o Pelibuey certificado de granja ovino-caprina, su conformación corresponde al clásico paralelepípedo del animal de carne, ancho, profundo, de líneas paralelas y extremidades cortas, posee pelos de color marrón con tendencia al negro en la cara, nariz, alrededor de los ojos y en las orejas, tendiente a ser trabajados doble propósito	Monta Directa	Hembras Con Monta Directa	20	$ 143.750,00	$ 2.875.000
	SANIDAD ANIMAL: efectuar por demanda de los productores, un programa de sanidad animal, mediante la aplicación a la población ovino-caprina, de vermífugos de amplio espectro para el control de Endo y Ecto parásitos a base de Febendazol oral y/o Ivermectina inyectable; de igual manera se hará la aplicación de un	Unidad	Animales tratados	200	$ 14.300,00	$ 2.860.000

	multivitamínico del complejo B inyectable. las dosis y producto para utilizar por animal, las definirá el profesional del área pecuaria o técnico correspondiente, de acuerdo con la edad, peso y estado del animal.					
	PARCELAS DEMOSTRATIVAS: establecimiento de 1 parcela demostrativas de praderas con especies adaptadas a la región en un área de 5000 metros cuadrados, La renovación de praderas es una práctica que busca mejorar las condiciones del suelo, promoviendo el crecimiento vigoroso de las especies forrajeras y reduciendo la presencia de malezas donde se utilizan tecnologías de bajo impacto ambiental, como labranza vertical e intersiembra de especies mejoradas, tendiente a diversificacion productiva para el Municipio de Tasco	Unidad	Analisis de Suelos	1	$ 260.000,00	$ 260.000
		Hora	Tractor, Desbrozadora,	1,5	$ 130.000,00	$ 195.000
		Hora	Hora, Rotobo	1,5	$ 130.000,00	$ 195.000
		Hora	Renovadora	1	$ 130.000,00	$ 130.000
		Bulto	Cal Dolomita	10	$ 26.000,00	$ 260.000
		Bulto	Roca Fosforica	3	$ 58.500,00	$ 175.500
		Bulto	Urea	1	$ 273.000,00	$ 273.000
		Bulto	DAP	2	$ 247.000,00	$ 494.000
		Bulto	abono Organico	10	$ 36.400,00	$ 364.000
		Kilo	Semilla Trebol Rojo Gigante	6	$ 58.500,00	$ 351.000
		Bulto	Tetrablen	1	$ 754.000,00	$ 754.000
	VISITAS DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO: Realizar por parte un profesional y/o técnico del grupo profesional de la EPSEA, visitas de asesoría, acompañamiento y seguimiento a la implementación y desarrollo de cada una de las parcelas demostrativas de mejoramiento de praderas establecidas.	Visitas realizadas	Visitas a UPA	5	$ -	$ -
	VISITA TECNICA-PROFESIONAL: Realizar por parte de un profesional y/o técnico del grupo profesional de la EPSEA, visitas de asesoría y acompañamiento técnico a las explotaciones de productores de la línea ovino-caprina (por demanda del servicio), haciendo énfasis en manejo integrado de la unidad productiva e implementación de	Visitas realizadas	Visitas a UPA	50	$ -	$ -

	buenas prácticas ganaderas tendiente al registro de predios ante el ICA					
	Entrega de Gallinas ponedoras de la línea Isa- Brown y/o Backcock Brown y/o Hy Line Brown de 16 semanas de edad.	Unidad	Gallina Ponedora	140	$ 38.475,00	$ 5.386.500,00
	Entrega de Bebederto de Volteo 5 litros		Bebedero	14	$ 24.300,00	$ 340.200,00
	Entrega de Comedro para aves de 3 Kilos		Comedero	14	$ 24.300,00	$ 340.200,00
	Concentrado para Gallina tipo Campesino para levante	Bulto	Concentrado	14	$ 132.300,00	$ 1.852.200,00
	VISITA TECNICA-PROFESIONAL: Realizar por parte de un profesional y/o técnico del grupo profesional de la EPSEA, visitas de asesoría y acompañamiento técnico a las explotaciones de productores de la línea avicola para el seguimiento del AGRONEGOCIO en gallina de postura	Visitas realizadas	Visitas a UPA	28	$ -	$ -
SUBTOTAL LINEA PRODUCTIVA OVINO - CAPRINA						**$ 17.105.600**
Línea Productiva	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**Insumo**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
GANADERIA DE DOBLE PROPOSITO	**ATENCIÓN DE URGENCIAS VETERINARIAS:** Efectuar por parte del profesional y/o técnico del área pecuaria, la atención de urgencias veterinarias por demanda de los productores, para bovinos, equinos y especies menores que se presenten; el profesional y/o técnico que atienda la urgencia evaluara la situación presentada y determinara las acciones y tratamiento a seguir; para la atención de las urgencias se efectuara el suministro de los materiales y medicamentos básicos (suturas, antidiarreicos, anestésicos, antihistamínicos, desinfectantes) que permitan la atención eficiente de la situación presentada	Unidad	Urgencias	30	$ 75.400,00	$ 2.262.000,00
	MEJORAMIENTO GENETICO: Ejecutar por demanda de los	Unidad	Hembras inseminadas	30	$ 156.250,00	$ 4.687.500,00

	productores el programa de mejoramiento genético, utilizando pajillas de razas adaptadas a las condiciones agroclimáticas del municipio, se realizará mediante celo detectado y se prestará el servicio con las pajillas de las razas seleccionadas.						
	ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA: Realización eventos de capacitación teórico prácticos modalidad demostración de método con productores de la línea productiva ganadería de doble propósito, donde se propicie el intercambio de saberes y la participación de los productores; en cada evento de capacitación se desarrollarán los siguientes temas: 1. Toma de muestra de suelos. 2, Manejo Sanidad Animal en ganadería bovina. 3. Nutrición y Suplementación Nutricional. 4. Implementación de sistemas silvopastoriles, Manejo de Praderas y Sistemas de Pastoreo. 5. Técnicas de reproducción e inseminación artificial. 6. Implementación de buenas prácticas ganaderas, sostenibilidad y sustentabilidad. 7. Asociatividad, Conceptos básicos, beneficios, tipos de asociación para el establecimiento de parcela demostrativa de avena cayuse x vicia tendiente a ser ensilada	Unidad	Evento de capacitación	1	$ -	$ -
	PARCELAS DEMOSTRATIVAS: Efectuar el establecimiento de parcelas demostrativas de praderas con especies adaptadas a la región, para lo cual se hará el suministro de semillas e insumos	Unidad	Analisis de Suelos	1	$ 260.000,00	$ 260.000,00
		Hora	Tractor, Desbrozadora,	1,5	$ 130.000,00	$ 195.000,00
		Hora	Hora, Rotobo	1,5	$ 130.000,00	$ 195.000,00
		Hora	Renovadora	1	$ 130.000,00	$ 130.000,00
		Bulto	Cal Dolomita	10	$ 26.000,00	$ 260.000,00
		Bulto	Roca Fosforica	3	$ 58.500,00	$ 175.500,00

	básicos para su implementación. para cada parcela se suministrarán insumos para el establecimiento, seguimiento y acompañamiento tecnico productivos de la parcela, con semilla seleccionada con registro ICA de especies gramíneas avena cayuse y/o altoandina 100 libras y 12 libras de semilla seleccionada con registro ICA de semilla de leguminosas forrajeras: vicia spp, 5 bultos x 50 kilos de abono orgánico compostado y 1 bulto x 50 kilos de fertilizante edáfico compuesto apto para praderas, grado 31-8-8-2, horas tractor, el cual una vez este la aevna lista para cosechar se realizara la practica de ensilaje con ensiladora manual y embolsado	Bulto	Urea	1	$ 273.000,00	$ 273.000,00
		Bulto	DAP	2	$ 247.000,00	$ 494.000,00
		Bulto	Abono Organico	10	$ 36.400,00	$ 364.000,00
		Libras	Semilla Avena Cayuse y/o Alto Andina	100	$ 10.400,00	$ 1.040.000,00
		Libras	Semilla Vicia spp	12	$ 58.500,00	$ 702.000,00
	ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA: Implementación en las UPA de las veredas del Municipio de Tasco la capacitación en pruebas de mastitis dando el acompañamiento cada uno de los productores que lo requieran y del cual se encamina a la implementación de Buenas Prácticas Ganaderas y Buenas Prácticas de Ordeño, se hara la entrega de 1 paleta para las pruebas y 40 cc de Reactivo Test California por productor	Unidad	Kit de prueba mastitis	100	$ 52.000,00	$ 5.200.000,00
	PARCELAS DEMOSTRATIVAS: Efectuar el establecimiento de parcela demostrativas en un area de 5000 metros cuadrados con especies aptas para ensilaje (maíz forrajero en mezcla con una leguminosa tropical) efectuando el suministro de semillas e Insumos básicos para su implementación. para cada parcela se suministrarán los siguientes insumos: 12,5	Unidad	Analisis de Suelos	1	$ 260.000,00	$ 260.000,00
		Hora	Tractor, Desbrozadora,	1,5	$ 130.000,00	$ 195.000,00
		Hora	Hora, Rotobo	1,5	$ 130.000,00	$ 195.000,00
		Hora	Renovadora	1	$ 130.000,00	$ 130.000,00
		Bulto	Cal Dolomita	10	$ 26.000,00	$ 260.000,00
		Bulto	Roca Fosforica	3	$ 58.500,00	$ 175.500,00
		Bulto	Urea	1	$ 273.000,00	$ 273.000,00
		Bulto	DAP	2	$ 247.000,00	$ 494.000,00
		Bulto	Abono Organico	10	$ 36.400,00	$ 364.000,00
		Libras	Semilla Maiz V-304	25	$ 13.000,00	$ 325.000,00

	kilogramos de semilla seleccionada con registro ICA de maíz variedad ICA V-304, 12,5 kilogramo de semilla de leguminosas forrajeras tropicales: vicia spp, 5 bultos x 50 kilos de abono orgánico compostado, 1 bulto x 50 kilos de fertilizante edáfico compuesto grado 15-15-15; y un kg/Lts de insumos de bajo impacto (fungicida y/o insecticida) para el control y manejo integrado de plagas y/o enfermedades, horas tractor el cual una vez este el maiz listo para cosechar se realizara la practica de ensilaje con ensiladora manual y embolsado					
	VISITAS DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO: Realizar por parte de un profesional y/o técnico del grupo profesional de la EPSEA, visitas de asesoría, acompañamiento y seguimiento a la implementación y desarrollo de cada una de las parcelas demostrativas tendiente al ensilaje	Visitas realizadas	Visitas a UPA	5	$ -	$ -
	SANIDAD ANIMAL: efectuar por demanda de los productores, un programa de sanidad animal, mediante la aplicación a la población bovina, de vermífugos de amplio espectro para el control de Endo y Ecto parásitos a base de Febendazol oral y/o Ivermectina inyectable; de igual manera se hará la aplicación de un multivitamínico del complejo B inyectable. las dosis y producto para utilizar por animal, las definirá el profesional del área pecuaria o técnico correspondiente, de acuerdo con la edad, peso y estado del animal.	Visita	Animales tratados	1000	$ 14.387,50	$ 14.387.500,00
	ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA: Realizar capacitación en la elaboración de	Capacitacion	Evento de capacitación	2	$ -	$ -

	Bloques multinutricionales, donde para su elaboración de un bloque se pueden utilizar ingredientes, porcentajes y cantidades a utilizar dependerán en gran medida del peso final que tendrá el bloque. Siempre se debe tener una fuente de energía (melaza), una fuente de nitrógeno no proteico (urea) para la síntesis de proteína microbial, una fuente de proteína harina de maíz), una fuente de fibra (salvado de trigo, maíz, trigo), una fuente que aporte minerales (sal mineralizada), un cementante que le dará compactación y dureza (cal, cemento) y azufre (mineral indispensable para sintetizar los aminoácidos esenciales metionina y cistina).					
	ACTIVIDADES DE EXTENSION AGROPECUARIA: Elaboración de Bloques Multinutricionales como suplemento alimenticio rico en nitrógeno, energía y por lo general en minerales, como principal suplementos para mejorar el consumo voluntario de los animales en épocas críticas del año.	Bloque	Bloque	50	$ 45.500,00	$ 2.275.000,00
	VISITA TECNICA-PROFESIONAL: Realizar por parte de un profesional y/o técnico del grupo profesional de la EPSEA, visitas de asesoría y acompañamiento técnico a las explotaciones de productores de la línea productiva ganadería doble propósito (por demanda del servicio), haciendo énfasis en manejo integrado de la unidad productiva e implementación de buenas prácticas ganaderas.	Visitas realizadas	Visitas a UPA	50	$ -	$ -
	Apoyo al pequeño productor: Entrega de silo de maiz para productores que se hayn	Bulto	Silo de Maiz	120	$ 39.600,00	$ 4.752.000,00

	visto afectados por los cambos climaticos					
SUBTOTAL LINEA PRODUCTIVA - GANADERIA DOBLE PROPOSITO						**$ 40.324.000**
Línea Productiva	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**Insumo**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
LINEA AGRICOLA	**ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN AGRICOLA:** Realización eventos de capacitación teórico prácticos modalidad demostración de método con productores de la línea productiva agrícola, donde se propicie el intercambio de saberes y la participación de los productores; en cada evento de capacitación se desarrollarán los siguientes temas: 1. Toma de muestras de suelo para análisis y planes de fertilización de los suelos. 2. Manejo y selección de semillas 3, Manejo integrado de cultivos. Plagas, enfermedades y malezas. 4. Implementación de buenas prácticas agrícolas 5. Cosecha y postcosecha. 6. Asociatividad, conceptos básicos, beneficios, tipos de asociación. para cada capacitación se hará la entrega de insumos básicos para la elaboración de bioles como son Caldo super cuatro, caldo super magro)	Capacitación	Evento de capacitación	1	$ -	$ -
	ACTIVIDADES DE EXTENSION AGROPECUARIA: Realizar la entrega de semilla certificada de arveja e insumos a través de una asociación para la implementación de parcelas demostrativas, tendientes a generación de proyectos productivos que puedan brindar una alternativa de mejorar los ingresos de la UPA y con ello lograr una producción y ventas de forma colectiva tendiente a mejorar el AGRONEGOCIO de la Organización	Arroba	Semilla	2	$ 325.000,00	$ 650.000,00
		Bulto * 50 Kg	Cal Dolomita	10	$ 32.000,00	$ 320.000,00
		Bulto * 50 Kg	13-26-6	3	$ 273.000,00	$ 819.000,00
		Bulto* 30 Kg	Agrimins	2	$ 234.000,00	$ 468.000,00
		Hora	Tractor	10	$ 130.000,00	$ 1.300.000,00
		Bulto * 50 Kg	Abono Organico - Fertisol	10	$ 36.400,00	$ 364.000,00
	VISITA TECNICA-	Visitas	Visitas a UPA	5	$ -	$ -

	PROFESIONAL: Realizar por parte del profesional Ing. agrónomo, visita de seguimiento, asesoría y acompañamiento técnico a la UPA donde se establece la semilla de arveja, haciendo énfasis en manejo integrado de la unidad productiva e implementación de buenas prácticas agrícolas.	realizadas				
	ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN AGRICOLA: Realización evento de capacitación teórico prácticos modalidad demostración de método con productores de la línea productiva agrícola, donde se propicie el intercambio de saberes y la participación de los productores; en cada evento de capacitación se desarrollarán los siguientes temas: 1. Toma de muestras de suelo para análisis y planes de fertilización de los suelos. 2. Manejo y selección de semillas 3, Manejo integrado de cultivos. Plagas, enfermedades y malezas. 4. Implementación de buenas prácticas agrícolas 5. Cosecha y postcosecha en el cultivo de papa (Solanum tuberosum)	Capacitación	Evento de capacitación	1	$ -	$ -
	ACTIVIDADES DE EXTENSION AGROPECUARIA: Establecimiento de Semilla de papa variedad superior, para ser trabajado mediante la modalidad de proyecto productivo y tendiente a fortalecer las Unidades Productivas agropecuarias de la organizacion de base campesina del Municipio de Tasco	Bulto * 50 Kg	Semilla	0	$ 117.000,00	$ -
		Bulto * 50 Kg	Fertilizante de Sintesis quimica	0	$ 273.000,00	$ -
		Bulto * 50 Kg	Abono Organico - Fertisol	0	$ 36.400,00	$ -
	VISITA TECNICA-PROFESIONAL: Realizar por parte del profesional Ing. agrónomo, visita de seguimiento, asesoría y	Visitas realizadas	Visitas a UPA	0	$ -	$ -

	acompañamiento técnico a la UPA donde se establece la semilla de papa variedad superior, haciendo énfasis en manejo integrado de la unidad productiva e implementación de buenas prácticas agrícolas.					
	ACTIVIDADES DE EXTENSION AGROPECUARIA: Establecimiento de material vegetal (Frutal - Tomate de árbol y mora), para ser trabajado mediante la modalidad de proyecto productivo y tendiente a fortalecer las Unidades Productivas agropecuarias del Municipio de Tasco	Unidad	Plantula de Frutales	500	$ 11.050,00	$ 5.525.000,00
		Bulto * 50 Kg	Abono Organico - Fertisol	10	$ 36.400,00	$ 364.000,00
		Bulto * 50 Kg	Cal Dolomita	6	$ 34.000,00	$ 204.000,00
		Bulto * 50 Kg	13-26-6	6	$ 273.000,00	$ 1.638.000,00
		Litro	Fungicida, protectante	5	$ 110.500,00	$ 552.500,00
		Litro	Fertilizante Foliar)	5	$ 110.500,00	$ 552.500,00
		Bulto* 30 Kg	Agrimins	3	$ 234.000,00	$ 702.000,00
	ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN AGRICOLA: Realización eventos de capacitación teórico prácticos modalidad demostración de método con productores de la línea productiva agrícola, donde se propicie el intercambio de saberes y la participación de los productores; en cada evento de capacitación se desarrollarán los siguientes temas: 1. Toma de muestras de suelo para análisis y planes de fertilización de los suelos. 2. Manejo y selección de semillas 3, Manejo integrado de cultivos. Plagas, enfermedades y malezas. 4. Implementación de buenas prácticas agrícolas 5. Cosecha y postcosecha. 6. Asociatividad, conceptos básicos, beneficios, tipos de asociación. para cada capacitación se hará la entrega de insumos básicos para la elaboración de bioles como son Caldo super cuatro, caldo super magro)	Capacitación	Evento de capacitación	1	$ -	$ -
	ACTIVIDADES DE EXTENSION AGROPECUARIA:	Arroba	Semilla	3	$ 325.000,00	$ 975.000,00
		Bulto * 50 Kg	Cal Dolomita	15	$ 32.000,00	$ 480.000,00

	Realizar la entrega de semilla certificada de Frijol (Cargamanto) y/o "-------" e insumos a través de una asociación para la implementación de parcelas demostrativas, tendientes a generación de proyectos productivos que puedan brindar una alternativa de mejorar los ingresos de la UPA y con ello lograr una producción y ventas de forma colectiva tendiente a mejorar el AGRONEGOCIO de la Organización	Bulto * 50 Kg	13-26-6	3	$ 273.000,00	$ 819.000,00
		Bulto* 30 Kg	Agrimins	3	$ 234.000,00	$ 702.000,00
		Hora	Tractor	6	$ 130.000,00	$ 780.000,00
		Bulto * 50 Kg	Abono Organico - Fertisol	15	$ 34.060,00	$ 510.900,00
	VISITA TECNICA-PROFESIONAL: Realizar por parte del profesional Ing. agrónomo, visita de seguimiento, asesoría y acompañamiento técnico a la UPA donde se establece las plántulas de frutales, haciendo énfasis en manejo integrado de la unidad productiva e implementación de buenas prácticas agrícolas.	Visitas realizadas	Visitas a UPA	20	$ -	$ -
	VISITA TECNICA-PROFESIONAL: Realizar por parte de un profesional y/o técnico del área agrícola, visitas de asesoría y acompañamiento técnico a las explotaciones de productores de las líneas productivas agrícolas (por demanda del servicio), haciendo énfasis en manejo integrado de la unidad productiva e implementación de buenas prácticas agrícolas.	Visita	Visitas realizadas	50	$ -	$ -
	APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES: Entrega de plantas madre de Fresa a pequeños productores organizados, plastico	Unidad	Planta Madre	5000	$ 2.092,50	$ 10.462.500,00
		Bulto	Abono Organico	20	$ 36.400,00	$ 728.000,00
		Bulto	Cal Dolomita	20	$ 39.000,00	$ 780.000,00
		Unidad	Sistema de Riego	25	$ 438.750,00	$ 10.968.750,00
SUBTOTAL LINEA PRODUCTIVA AGRICOLA						**$ 40.665.150**
Línea Productiva	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**Insumo**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
SEGURIDAD ALIMENTARIA	**ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA:**	Capacitación	Evento de capacitación	2	$ -	$ -

	Realización un evento de capacitación teórico práctico modalidad demostración de método con productores de huertas caseras de seguridad alimentaria, donde se propicie el intercambio de saberes y la participación de los productores; en cada evento de capacitación se desarrollarán los siguientes temas: 1. Importancia de las hortalizas como componente de seguridad alimentaria 2, Manejo integrado de cultivos. Plagas, enfermedades y malezas. 3. Implementación de buenas prácticas agrícolas 4, Cosecha y postcosecha. 5. Asociatividad, Conceptos básicos, beneficios, tipos de asociación. 6. Elaboración y preparación de Biopreparados Familiares y Comunitarias					
	HUERTAS CASERAS; Realizar el establecimiento de huertas caseras de seguridad alimentaria, efectuando el suministro de 1 kit de plántulas de hortalizas adaptadas a las condiciones agroclimáticas del municipio como son: 1. Lechuga, 2. Espinaca, 3. Acelga, 4. Cebolla larga, 5. Cebolla cabezona, para cada huerta casera se entregará además se entregará 50 Grs de Cilantro y 20 Grs de perejil, 1 bulto de abono orgánico	Kits plantulas	Huertas establecidas	150	$ 57.200,00	$ 8.580.000,00
	VISITAS DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO: Realizar por parte de los profesionales del equipo tecnico de la EPSEA, visitas de asesoría, acompañamiento y seguimiento a la implementación y desarrollo de cada una de las huertas de seguridad alimentarias establecidas	Visita	Visitas realizadas	300	$ -	$ -

SUBTOTAL LÍNEA PRODUCTIVA SEGURIDAD ALIMENTARIA						$ 8.580.000
Línea Productiva - Gestion sostenible Recursos Naturales	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**Insumo**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
AMBIENTAL	**ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA:** Realización eventos de capacitación teórico prácticos modalidad demostración de método con productores del municipio, donde se propicie el intercambio de saberes y la participación de los asistentes; en cada evento de capacitación se desarrollarán los siguientes temas: 1. importancia de la recolección y uso del agua de lluvia para labores propias de las fincas. 2. programa de ahorro y uso eficiente del agua. 3. gestión integral de residuos sólidos. 4. uso eficiente de los recursos, suelo, agua, biodiversidad, etc., e integren prácticas orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático	Capacitación	Evento de capacitación	1	$ -	$ -
	ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA: Implementación de Forraje hidropónico, es un tipo de forraje (alimento para el ganado basado en cereales o leguminosas) cultivado con sistemas hidropónicos. Los sistemas hidropónicos emplean bandejas con soluciones de agua y nutrientes, sin usar tierra o sustratos. Este forraje se caracteriza por su alta digestibilidad.	Modulos	Forraje Hidroponico	40	$ 65.000,00	$ 2.600.000,00
	ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA: Elaboracion de Tanque Zamorano para cosecha de agua y capacitacion en Programa de Uso eficiente y Ahorro del Agua con Una	Capacitación	Tanque Zamorano	2	$ 2.860.000,00	$ 5.720.000,00

	Organización					
	VISITAS DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO: Realizar por parte de los profesionales, visitas de asesoría, acompañamiento y seguimiento a la elaboración y puesta en marcha del sistema de riego para el Tanque Zamorano	Visita	Visitas realizadas	6	$ -	$ -
SUBTOTAL LINEA PRODUCTIVA AMBIENTAL						**$ 8.320.000**
SALUD PUBLICA	"Implementar la esterilización canina y felina en el Municipio de Tasco y veredas, como una alternativa para reducir la sobrepoblación, tendiente a la tenencia responsable de los animales"	UNIDAD	OVH - Esterilización machos	40	$ 130.000,00	$ 5.200.000,00
SUBTOTAL SALUD PUBLICA						**$ 5.200.000**
ASOCIATIVIDAD	Servicio de apoyo a la comercialización	Evento	Mercado Campesino	2	$ -	$ -
		Evento	Mercado Ganadero	1	$ 5.200.000,00	$ 5.200.000,00
	Acompañamiento a las Asociaciones de base campesina para la actualización de documentación requerida para presentación de proyectos productivos con énfasis en adquisición de activos productivos y fortalecimiento organizacional tendiente al AGRONEGOCIO de cada una de las organizaciones	Visita	Carpetas Actualizadas	5	$ -	$ -
	Acompañamiento, actualización y desarrollo de las plataformas como son las EVAS, CAMPO INNOVA	Unidad	Usarios Inscritos en Plataforma	250	$ -	$ -
	Acompañamiento para realizar el convenio ICA - Alcaldía de Tasco para expedición de guías sanitarias	Unidad	Guias de Movilización	1	$ -	$ -
	Gira técnica y apoyo a productores para formacion en AGRONEGOCIO y comercializacion de los productos agropecuarios, visita cultivo comercial y/o Visita agroempresarial	Visita	Gira Técnica	1	$ -	$ -
	Acompañamiento a reuniones del Consejo	Reunion	Reunion CMDR	4	$ -	$ -

	Municipal de Desarrollo Rural					
	SUBTOTAL ASOCIATIVIDAD					**$ 5.200.000**
TOTAL LINEAS PRODUCTIVAS						$ 125.394.750
	DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**Insumo**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
Equipo Técnico	Coordinador	1	Profesional	5	$ 0	$ 0
	Profesional Universitario en Zootecnia	1	Profesional	5	$ 3.640.000	$ 18.200.000
	Profesional Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias	1	Profesional	5	$ 3.640.000	$ 18.200.000
	Profesional Universitario en Ingenieria Agronomica	1	Profesional	5	$ 3.640.000	$ 18.200.000
SUBTOTAL EQUIPO TÉCNICO						$ 54.600.000
TOTAL PRESUPUESTO EXTENSIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA						$ 179.994.750,00

6. Acuerdos comerciales

Actualmente el estado colombiano tiene vigente los siguientes acuerdos internacionales o tratados de libre comercio con compromisos en materia de contratación pública con los siguientes países: Chile, México, los países del triángulo Norte (Salvador, Guatemala, Honduras), Suiza y Liechtenstein como miembros de la Asociación Europea de libre Comercio – AELC (EFTA)- Canadá y los Estados Unidos.

Las alcaldías están obligadas por los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacifico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Costa Rica, los Estados AELC, el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala), la Unión Europea; y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

Tabla 1 - Valores a partir de los cuales son aplicables los acuerdos comerciales

Acuerdo comercial		Entidades Estatales del nivel municipal y departamental
Alianza Pacífico	Chile	Bienes y servicios $818.781.000 **COP** Servicios de construcción $20.469.524.000 **COP**
	Perú	
Chile		Bienes y servicios $818.650.000 **COP** Servicios de construcción $20.466.528.000 **COP**
Estados AELC		Bienes y servicios $818.600.000 **COP** Servicios de construcción $20.465.000.000 **COP**
Estados Unidos y Costa Rica		Bienes y servicios $1.481.116.000 **COP** Servicios de construcción $20.868.078.000 **COP**
Triángulo Norte	El Salvador	Límite inferior del valor de la menor cuantía de la Entidad
	Guatemala	
Unión Europea		Bienes y servicios $818.660.000 **COP** Servicios de construcción $20.466.500.000 **COP**

La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

Si el Proceso de Contratación está cubierto por el Acuerdo Comercial, la Entidad Estatal debe asegurarse de que el plazo entre la fecha de publicación del aviso de convocatoria y la fecha de presentación de ofertas sea mayor o igual al establecido en el Acuerdo Comercial. Adicionalmente, la Entidad Estatal debe tratar como colombianos a los bienes y servicios del Estado con el cual Colombia suscribió el Acuerdo Comercial.

Un mismo Proceso de Contratación puede estar cubierto de forma simultánea por más de un Acuerdo Comercial y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN. Incluso, para un mismo Estado pueden existir dos Acuerdos Comerciales aplicables, o un Acuerdo Comercial y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN. En estos casos, la Entidad Estatal debe cumplir con cada uno de los compromisos contenidos en cada Acuerdo Comercial y en la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN. Así, un Proceso de Contratación puede estar cubierto por el Acuerdo Comercial con la Alianza Pacífico y con el Acuerdo Comercial con Chile o México; o, por el Acuerdo Comercial con Alianza Pacífico y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN. En el último caso, el plazo general debe ser de por lo menos 30 días y la Entidad Estatal debe conceder trato nacional a los servicios de Chile, México y Perú con ocasión del Acuerdo Comercial y a los servicios peruanos con ocasión de la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN

País		Entidad estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de Contratación cubierto con el acuerdo comercial
Alianza del Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	Salvador	NO	SI	NO	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN		SI	SI	NO	SI

Al analizar los manuales de los acuerdos comerciales, encontramos que el proceso de Contratación está cubierto por los Acuerdos con la Comunidad Andina de Naciones por lo que la Entidad Estatal debe asegurarse de que el plazo entre la fecha de publicación del aviso de convocatoria y la fecha de presentación de ofertas sea mayor o igual al establecido en el Acuerdo Comercial, o en su defecto para reducir los plazos, deberá publicar la información del proceso de contratación oportunamente en el Plan Anual de Adquisiciones de 2022.

Igualmente, el Proceso de Contratación sujeto a los anteriores acuerdos comerciales, debe otorgar a los bienes y servicios extranjeros el mismo trato que se les da a los bienes y servicios nacionales. En el caso de haber lugar a puntaje en el proceso, La Entidad Estatal debe conceder a dichos bienes y servicios el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y las preferencias en caso de empates de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.9 del Decreto 1082 de 2015.

7. ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

7.1. IDENTIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS

No.	Riesgo	Descripción	Etapa	Probabilidad	Impacto	Nivel	Asignación	Medidas de mitigación
1	Deficiente planeación	Errores en cantidades, actividades o presupuesto	Precontractual	Media	Alta	Alto	Entidad	Validación técnica y revisión de estudios previos
2	Baja participación de oferentes	Restricción por requisitos técnicos (EPSEA)	Precontractual	Media	Media	Medio	Entidad	Justificación técnica y flexibilización proporcional
3	Errores en pliego	Inconsistencias jurídicas o técnicas	Precontractual	Media	Alta	Alto	Entidad	Revisión jurídica previa
4	Presentación	Fallas en SECOP II	Precontractual	Media	Baja	Bajo	Proponente	Capacitación y

No.	Riesgo	Descripción	Etapa	Probabilidad	Impacto	Nivel	Asignación	Medidas de mitigación
	inadecuada de ofertas	por oferentes						claridad en pliego
5	Selección de contratista no idóneo	Evaluación deficiente	Contractual	Baja	Alta	Alto	Entidad	Criterios objetivos y verificación rigurosa

7.2. RIESGOS EN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No.	Riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Nivel	Asignación	Medidas de mitigación
6	Incumplimiento de actividades	No ejecución de visitas, capacitaciones o entregas	Media	Alta	Alto	Contratista	Supervisión estricta, informes periódicos
7	Entrega de insumos de baja calidad	Insumos o animales no cumplen especificaciones	Media	Alta	Alto	Contratista	Control de calidad y validación por supervisor
8	Retrasos en cronograma	Demoras en ejecución	Alta	Media	Alto	Contratista	Cronograma detallado y seguimiento
9	Baja cobertura de beneficiarios	No se atienden productores previstos	Media	Alta	Alto	Contratista	Control de metas y reportes
10	Fallas técnicas en asistencia	Asesoría deficiente o inadecuada	Media	Alta	Alto	Contratista	Exigencia de personal idóneo
11	Rotación del equipo técnico	Cambio de profesionales durante ejecución	Media	Media	Medio	Contratista	Aprobación previa del supervisor
12	Riesgos sanitarios animales	Enfermedades o fallas en manejo sanitario	Baja	Alta	Medio	Contratista	Protocolos sanitarios
13	Condiciones climáticas adversas	Afectación de actividades agropecuarias	Alta	Media	Alto	Compartido	Ajustes de cronograma
14	Dificultades de acceso a veredas	Problemas de movilidad	Media	Media	Medio	Compartido	Planeación logística
15	Uso inadecuado de insumos por beneficiarios	Mala aplicación de asistencia técnica	Media	Media	Medio	Contratista	Capacitación adecuada
16	Incumplimiento en seguridad social	No pago de aportes del personal	Media	Alta	Alto	Contratista	Verificación previa a pagos

7.3. RIESGOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

No.	Riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Nivel	Asignación	Medidas de mitigación
17	Incremento de costos	Aumento de precios de insumos	Media	Media	Medio	Contratista	Riesgo asumido en oferta
18	Mala ejecución de recursos	Uso inadecuado del presupuesto	Baja	Alta	Alto	Contratista	Control del supervisor
19	Retrasos en pagos	Demoras por trámites administrativos	Media	Media	Medio	Entidad	Planeación PAC

No.	Riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Nivel	Asignación	Medidas de mitigación
20	Falta de soporte para pagos	Informes incompletos	Media	Media	Medio	Contratista	Revisión documental

7.4. RIESGOS JURÍDICOS

No.	Riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Nivel	Asignación	Medidas de mitigación
21	Incumplimiento contractual	No ejecución del objeto	Media	Alta	Alto	Contratista	Cláusulas sancionatorias
22	Controversias contractuales	Diferencias en interpretación	Media	Media	Medio	Compartido	Supervisión y actas
23	Nulidad del proceso	Fallas en estructuración	Baja	Alta	Alto	Entidad	Revisión jurídica
24	Daños a terceros	Afectaciones en actividades agropecuarias	Baja	Alta	Medio	Contratista	Pólizas

7.5. RIESGOS EXTERNOS

No.	Riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Nivel	Asignación	Medidas de mitigación
25	Orden público	Alteraciones en zonas rurales	Baja	Alta	Medio	Compartido	Reprogramación
26	Emergencias sanitarias	Epidemias o restricciones	Baja	Alta	Medio	Compartido	Ajustes operativos
27	Eventos climáticos extremos	Heladas, lluvias intensas	Alta	Alta	Alto	Compartido	Planes de contingencia

7.6. ASIGNACIÓN GENERAL DE RIESGOS

Entidad Estatal: riesgos de planeación, estructuración, pagos
Contratista: ejecución, calidad, personal, cumplimiento
Compartidos: clima, acceso, orden público

Atentamente,

FELIPE ANDRÉS ROMERO PINTO
Secretario de Planeación y obras públicas

Elaboró: Felipe Andrés Romero Pinto
Secretario de Planeación y obras públicas
Revisó: contratación / Manuel A. Barreto